



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1974/0 "ESTUDIO DE BACTERIAS LÁCTICAS Y DEL GÉNERO BACILLUS PARA SU CONSIDERACIÓN COMO AGENTES DE BIOCONTROL DE PATÓGENOS Y OTRAS APLICACIONES", bajo la dirección de la Dra. Marcela Carina Audisio, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 629-13 la Dra. Audisio solicita autorización para incorporar a la Lic. en Biotecnología Daniela Estefanía Barraza como colaboradora del proyecto N° 1974/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 018-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 6 de mayo de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Lic. Daniela Estefanía Barraza, DNI N° 32.043.974, como colaboradora del Proyecto N° 1974/0 bajo la dirección de la Dra. Marcela Carina Audisio, a partir del 06 de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Audisio, Lic. Barraza y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 084 / 2013- CCI**

MARY GOMEZ  
DIRECTORA  
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa